

Gobierno del Estado de Oaxaca

Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-20000-19-1333-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1333

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación", mediante el siguiente código QR:



Alcance

| | EGRESOS |
|---------------------------------|----------------|
| | Miles de Pesos |
| Universo Seleccionado | 330,000.0 |
| Muestra Auditada | 330,000.0 |
| Representatividad de la Muestra | 100.0% |

El Gobierno del Estado de Oaxaca recibió recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por 330,000.0 miles de pesos.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del programa aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Oaxaca por 330,000.0 miles de pesos. El monto revisado equivale al 100.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno practicada al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca se notificarán en la auditoría número 1326 denominada

Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2021.

Formalización de los Convenios

2. El Gobierno del Estado de Oaxaca solicitó al titular de la Unidad de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Educación Pública, los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, por 330,000.0 miles de pesos, para fortalecer la operación y prestación de servicios educativos y la atención a las necesidades básicas de bienes y servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; asimismo, formalizó y suscribió los convenios de acuerdo con la normativa.

Transferencia de Recursos

3. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca recibió de la Federación los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 de los convenios números 0895/21 y 0908/21, por 295,000.0 miles de pesos y 35,000.0 miles de pesos, respectivamente, en dos cuentas bancarias productivas y específicas; asimismo, transfirió de manera ágil los recursos del programa al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca por 330,000.0 miles de pesos, en dos cuentas bancarias productivas y específicas, las cuales no generaron rendimientos financieros, y no se incorporaron recursos locales ni de otra fuente de financiamiento; además, se verificó que las cuentas bancarias para la recepción y administración de los recursos del programa se notificaron a la Secretaría de Educación Pública y se registraron ante la Tesorería de la Federación.

Registros e Información Contable y Presupuestal

4. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca registraron presupuestal y contablemente los ingresos y las erogaciones de los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación por 330,000.0 miles de pesos, para el ejercicio fiscal 2021, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, se incluyó la documentación original que justificó y comprobó su registro; además, con la revisión de la información presupuestal, contable y financiera, se constató que no se afectaron los recursos del programa por recuperaciones de erogaciones con otra fuente de financiamiento.

Destino de los Recursos

5. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca destinó los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, por 330,000.0 miles de pesos, en los conceptos de prestación de Servicios de Consultoría y Capacitación para Estudiantes y Docentes de Educación Básica por 223,400.0 miles de pesos, en los Convenios de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública para patrullajes y rondines por 95,000.0 miles de pesos y la capacitación para la implementación de la

"Estrategia Nacional Para la Iniciación a la Docencia en el Medio Indígena" por 11,600.0 miles de pesos, los cuales cumplieron los objetivos del programa; además, se contó con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, que se canceló con la leyenda "operado" y se identificó con el número del programa presupuestario y el número del registro del convenio.

Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 32 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 318,400.0 miles de pesos estuvieron vigentes; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

6. El Gobierno del Estado de Oaxaca recibió los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, del ejercicio fiscal 2021, por 330,000.0 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió en su totalidad los recursos y pagó 318,400.0 miles de pesos, que representaron el 96.5 % de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció el 100.0%.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

| Concepto del Gasto | Monto asignado | 31 de diciembre de 2021 | | | | Primer trimestre de 2022 | | | | Recurso Pagado acumulado | Monto no comprometido, y no pagado total | | |
|--|------------------|-------------------------|---------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|------------------|---|--------------------------|---|-------|--|
| | | Recursos comprometidos | Recursos no comprometidos | Recursos pagados | Recursos pendientes de pago | Recursos pagados | Recursos no pagados | Total | Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación | | Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación | Total | |
| 3000 Servicios Generales | 318,400.0 | 318,400.0 | 0.0 | 318,400.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 318,400.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | 11,600.0 | 11,600.0 | 0.0 | 0.0 | 11,600.0 | 11,600.0 | 0.0 | 11,600.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | |
| TOTAL | 330,000.0 | 330,000.0 | 0.0 | 318,400.0 | 11,600.0 | 11,600.0 | 0.0 | 330,000.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | |

FUENTE: Elaborado con base en los registros contables; y los estados de cuenta bancarios, proporcionados por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

7. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca acreditó los avances en la atención a los problemas estructurales o coyunturales de las acciones y de los mecanismos que motivaron la solicitud de apoyo y la programación de acciones para el desarrollo de fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia.

Servicios Personales

8. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no destinó los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación para el pago de servicios personales.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

9. Con la revisión de 8 expedientes de adquisiciones de servicios, realizadas con los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se verificó que los contratos números IEEPO/IA3P/012F/SE/092/2021, IEEPO/IA3P014D/SE/108/2021, IEEPO/AA3P/014C/S0/109/2021, IEEPO/IA3P01SA/SD/112/202, IEEPO/IA3POISB/SC/113/2021, IEEPO/IA3P01SC/SC/114/2021, IEEPO/IA3P016C/SDMDYHP/128/2021 y IEEPO/IA3P016B/SCC/131/2021 y se adjudicaron mediante invitación a cuando menos tres personas de acuerdo con los montos máximos autorizados y con base en los criterios establecidos, que contaron con el soporte correspondiente. En ese sentido, se constató que los contratos estuvieron formalizados y se garantizó el cumplimiento de las condiciones pactadas y la calidad de los servicios; además, se verificó que los servicios se ejecutaron de acuerdo con los plazos y montos pactados.

10. Con la revisión de los convenios 0895/21 y 0908/21, se constató que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no llevó a cabo adquisiciones de bienes con recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021.

Transparencia

11. Con la revisión del informe trimestral y final sobre el ejercicio, destino y resultados del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Oaxaca, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CUENTA PÚBLICA 2021

| Informes Trimestrales | 1 ^{er} | 2 ^{do} | 3 ^{er} | 4 ^{to} |
|-----------------------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| Cumplimiento en la Entrega | | | | |
| Ejercicio del Gasto | N/A | N/A | N/A | SÍ |
| Cumplimiento en la Difusión | | | | |
| Ejercicio del Gasto | N/A | N/A | N/A | SÍ |
| Calidad | | | | SÍ |
| Congruencia | | | | SÍ |
| FUENTE : | Elaborado con base en el informe trimestral y final publicados en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Oaxaca. | | | |
| N/A: | No aplica. | | | |

El Gobierno del Estado de Oaxaca remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Ejercicio del Gasto del cuarto trimestre y el informe final, el cual publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas.

12. El Gobierno del Estado de Oaxaca, por conducto del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, remitió a la Secretaría de Educación Pública los informes trimestrales sobre la aplicación de los recursos, dentro del plazo establecido en la normativa, así como el informe final al término de la vigencia de los convenios; además, la información coincidió con la reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; adicionalmente, se atendieron las observaciones de la Secretaría de Educación Pública a los informes remitidos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 12 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 330,000.0 miles de pesos, que representó el 100% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Oaxaca mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; la auditoría se practicó sobre

la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno del Estado de Oaxaca comprometió y pagó 318,400.0 miles de pesos, que representaron el 96.5 % de los recursos disponibles y en el primer trimestre de 2022, ejerció el 100.0%.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Oaxaca se ajustó a la normativa, principalmente en materia de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de los Convenios para las entregas de apoyo financiero extraordinario no regularizable a través del programa presupuestario en el ejercicio fiscal 2021 y de los Lineamientos Específicos para el ejercicio, aplicación y comprobación de los apoyos otorgados a Entidades Federativas a través del programa presupuestario Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

La entidad federativa cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que proporcionó información mediante la cual se reportó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el ejercicio del recurso con calidad y congruencia.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Oaxaca realizó un ejercicio de los recursos del programa ajustado a la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.